

TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

Quito, D.M., 03 de Diciembre de 2020

Señor
DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS
Presente.-

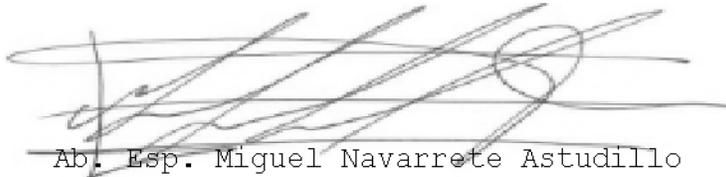
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que según el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO**, celebrada el día 03 de Diciembre de 2020, fue nombrado usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social. Expresamente se hace constar que el Gerente General ejercerá la representación legal individual de la compañía y a falta o ausencia de este lo subrogará el Presidente.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el día 23 de octubre del 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 20 de marzo del 2014.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

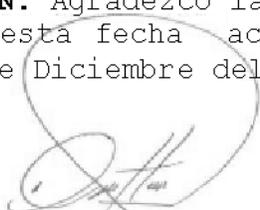
Muy atentamente,
TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO



Ab. Esp. Miguel Navarrete Astudillo

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE**. Quito, DM, 03 de Diciembre del 2020.



DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS
C.C.: 180324111-4

TRÁMITE NÚMERO: 49898

7306051HXQWNKR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41165
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19398
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LLERENA SALTOS DIEGO JACOBO
IDENTIFICACIÓN	1803241114
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL 20/03/2014.- NOT. 31 DEL 23/10/2013 GC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103